

Junta Directiva

Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/197-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
34-2014	20-06-2014	DIRECCION ADMINISTRATIVA	DGT- DGA

Considerando

- 1- Se conoce nota SG OSP 070-14, suscrita por el Sr. Mario González Recinos, Director Regional SICA/OSPESCA, por medio de la cual comunica la realización de la sesión (Diálogo) preparatoria del próximo de reuniones de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), con el objetivo de generar aportes conjuntos que permitan arribar a una postura regional a ser presentada en dichas reuniones.
- 2- Es por ello que invita a participar a un Delegado del Ministerio de Agricultura y a un Comisionado de la CIAT, en la reunión que se estará celebrando en Guatemala los días 26 y 27 de junio de 2014.
- 3- Que en atención a la invitación cursada, el Sr. Ministro de Agricultura, Ing. Luis Felipe Arauz Cavallini, mediante oficio DM-465-14, designó al Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, como Delegado de ese Ministerio, y al Sr. Antonio Porras Porras, como Comisionado de la CIAT, a efecto que participaran en esa reunión preparatoria.
- 4- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores.
- 5- Léida la invitación cursada por el Director de SICA/OSPESCA, así como la designación realizada por el Sr. Ministro de Agricultura, la Junta Directiva; **POR TANTO,**

Acuerda

- 1- Autorizar la participación de los Sres. José Miguel Carvajal Rodríguez y Antonio Porras Porras, en la reunión preparatoria de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), que se estará llevando a cabo en Guatemala los días 26 y 27 de junio de 2014.
- 2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación correrán por cuenta y cargo de los organizadores, para lo cual estarán saliendo del país el día 25 de junio, regresando el 28 de ese mes.
- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes la exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), los Sres. Carvajal Rodríguez y Porras Porras, deberán presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ocho días posteriores al arribo al país.
- 4- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2630-0636

Fax (506) 2630-0681